F03-00-00-7-32-7 R1

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2017
EUSKALTEL, S.A.

Número 2018/I-53

OBJETO Y ALCANCE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

En cumplimiento de lo estipulado en el anexo IV del Reglamento CE 1221/2009 de 25 de noviembre de 2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS), y con el objetivo de facilitar al público y a otras partes interesadas información respecto del impacto y el comportamiento ambiental de Euskaltel, S.A. (en adelante, Euskaltel), así como de la mejora permanente de nuestro comportamiento ambiental, se emite en Derio, a 20 de junio de 2018, la presente Declaración Ambiental correspondiente al año 2017.

Esta declaración tiene como alcance todas las actividades realizadas por Euskaltel en su edificio corporativo, incluyendo también el consumo energético de la red de Euskaltel y sus emisiones.

Euskaltel hace uso del logotipo de EMAS en su página web, en su Memoria de Empresa Responsable, en las ofertas a clientes y en la documentación presentada a concursos públicos.

Razón Social:	**EUSKALTEL, S.A.**
Domicilio Social	Parque Tecnológico de Bizkaia, Edificio 809
	48160 Derio (Bizkaia)

Teléfono:	94.401.10.00
Fax:	94.401.10.20
Página web	www.euskaltel.com
NACE Rev.2:	6110 Telecomunicaciones por cable
CIF:	A48766695
Correo electrónico:	ingurumena@euskaltel.com
Persona de contacto:	José Félix Gonzalo Director de Calidad, Medio Ambiente, Bienestar y Salud

LA COMPAÑÍA

Euskaltel es el Grupo de telecomunicaciones convergente líder del norte del Estado, manteniendo un fuerte compromiso y arraigo en el País Vasco, Galicia y Asturias, mercados en los que desarrolla su actividad a través de los operadores Euskaltel, R y Telecable.

El grupo de telecomunicaciones ofrece sus servicios a un mercado de 6 millones de personas, atendiendo a más de 800.000 clientes residenciales y empresas. Euskaltel, R y Telecable son líderes en el País Vasco, Galicia y Asturias respectivamente, con una sólida base de clientes y modelos de negocio complementarios. Operador móvil con licencia propia de 4G en el País Vasco, Galicia y Asturias, dispone de la red de fibra óptica en propiedad más amplia desplegada en su mercado.

El grupo Euskaltel se enorgullece de contar con un equipo humano de 720 personas, con una media de edad que ronda los 43 años, y genera más de 4.200 puestos de trabajo indirectos en Euskadi, Galicia y Asturias.

En Asturias, Telecable es el agente clave en el desarrollo de la sociedad de la información gracias a la ventaja tecnológica de la fibra óptica, con la que tiene recorridos más de 4.000 kilómetros del territorio asturiano. El operador asturiano, que suma más de 163.000 clientes residenciales y corporativos, cuenta con 180 personas en el equipo y genera en Asturias cerca de 750 puestos de trabajo indirectos.

CLIENTES POR SERVICIO	2015	2016	2017
Clientes de telefonía fija con acceso propio (Clientes de acceso directo)	320.197	318.900	308.931
Clientes de telefonía móvil	513.925	563.623	587.192
Clientes de internet, banda ancha	258.954	263.267	266.388
Clientes de TV digital	133.282	154.155	166.396

El siguiente organigrama presenta la estructura organizativa del Grupo Euskaltel que da servicio a las tres empresas del Grupo en el que se integra Euskaltel:

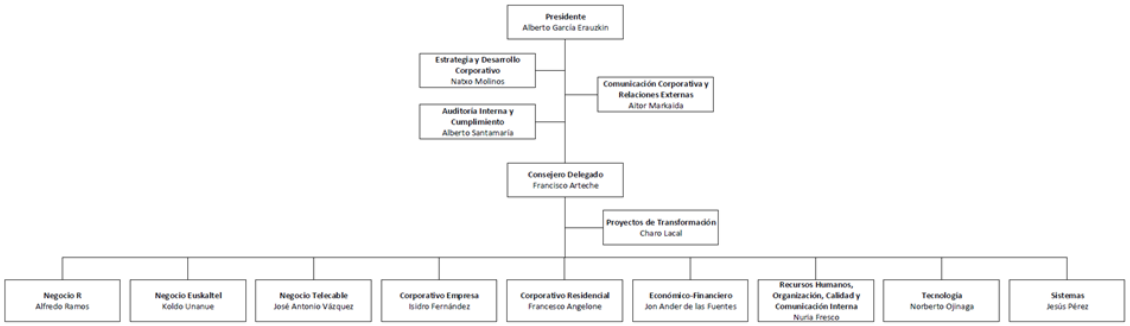

En la página web de Euskaltel www.euskaltel.com hay información actualizada sobre las actividades, productos y servicios de Euskaltel.

POLÍTICA AMBIENTAL

Euskaltel ha definido una Política Ambiental que está incluida, junto con las Políticas de Calidad y de Seguridad Laboral, en la Política del Sistema de Gestión Integrado.

Euskaltel es el Grupo de telecomunicaciones convergente líder del norte del Estado, manteniendo un fuerte compromiso y arraigo en el País Vasco, Galicia y Asturias, mercados en los que desarrolla su actividad a través de los operadores Euskaltel, R y Telecable.
El Grupo Euskaltel define un Sistema de Gestión que, desde un enfoque de empresa comprometida con la gestión avanzada y la sociedad y su entorno, integra las políticas del grupo, que se despliegan en los procesos necesarios para la obtención de la satisfacción del cliente, el cuidado y mejora del medio ambiente, la gestión de todo tipo de riesgos y el bienestar de las personas.
Con esta política, adquirimos el compromiso de mejorar continuamente nuestros productos, servicios y formas de trabajo, y el propio sistema de gestión para mejorar nuestro desempeño en todos los ámbitos.
Con esta política, en el Grupo Euskaltel nos comprometemos:

- *Al cumplimiento de la legislación, reglamentación y otros requisitos que nos sean de aplicación, así como de otros compromisos que suscribamos en el desarrollo del Sistema de Gestión.*
- *A mantener una actitud de cercanía y escucha permanente del mercado y resto de grupos de interés que nos permita identificar y realizar las propuestas de valor necesarias para cubrir de la manera más enriquecedora posible sus expectativas y necesidades.*
- *A la protección del medio ambiente, a combatir el cambio climático y a la prevención de la contaminación, así como a desplegar políticas para reducir el impacto ambiental de las actividades de la compañía y a fomentar las buenas prácticas ambientales.*
- *A prevenir los daños, y el deterioro de la salud de las personas que trabajan para la compañía, así como a proteger y promover los ambientes de trabajo saludables, proporcionando la información y formación necesarias para conseguir que éstas se impliquen y participen en el cumplimiento de las normas e instrucciones existentes y en la realización de propuestas de mejora.*
- *A desplegar un sistema de gestión basado en el desarrollo sostenible: económico, ambiental y social.*
- *A que nuestras actuaciones estén alineadas con los valores establecidos en la compañía.*
- *A desplegar unos objetivos en todos los ámbitos aplicables que sean coherentes con esta política y a revisarlos y adaptarlos periódicamente.*
- *Al impulso de la innovación internamente y hacia el mercado y a la utilización de las tecnologías más apropiadas en cada momento para el cumplimiento de nuestra misión.*

Esta política es de aplicación a todas nuestras actividades, productos y servicios, en todos nuestros lugares de trabajo; es comunicada a toda la organización y puesta a disposición de nuestros clientes, accionistas, partes interesadas y público en general, siendo revisada periódicamente, asegurando así que es apropiada para el Grupo Euskaltel en cada momento.

Alberto García Erauzkin
Presidentea - Presidente

Derio, octubre de 2017

F03-00-00-7-32-7 R1

PLAN DIRECTOR AMBIENTAL

Euskaltel elabora una estrategia en materia ambiental que se plasma en su Plan Director Ambiental. En 2017 se elaboró el **Plan Director de Medio Ambiente 2017-2019**, con las siguientes líneas estratégicas:

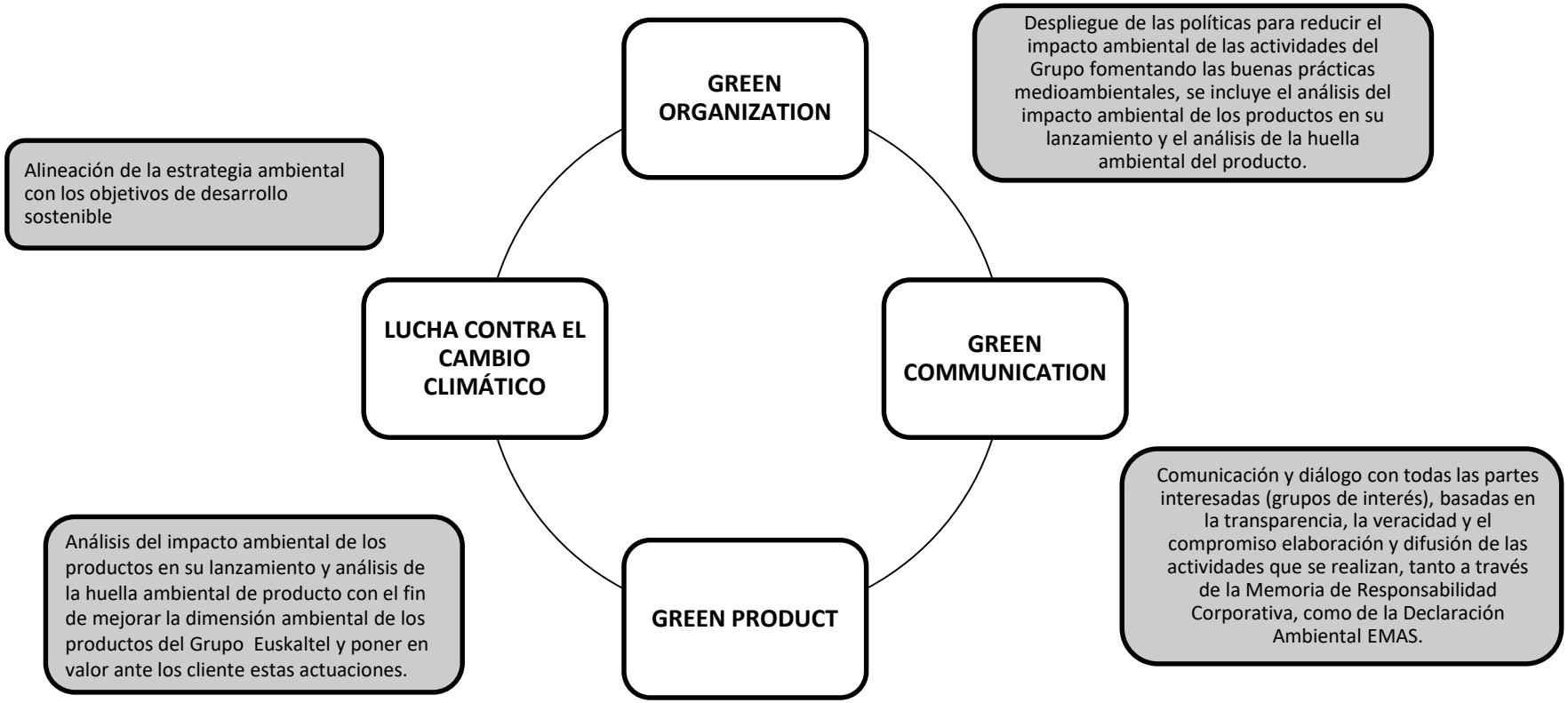

F03-00-00-7-32-7 R1

PLAN DIRECTOR AMBIENTAL

Las líneas estratégicas del **Plan Director de Medio Ambiente 2017-2019** se despliegan mediante las siguientes acciones:

GREEN ORGANIZATION

- Sistema de Gestión
- Mejora de la dimensión ambiental de la Organización

GREEN COMMUNICATION

- Campañas de sensibilización
- Declaración ambiental EMAS
- Presencia en sistemas reputacionales
- Publicación del ACV de los productos
- Presentación a departamentos involucrados

GREEN PRODUCT

- Vigilancia tecnológica y análisis de productos y equipos de cliente alrededor de la eficiencia energética
- Análisis ambiental en lanzamientos de productos
- Realización de ACV
- Análisis y resultados de las evidencias de Economía Circular en el grupo

LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Proyecto Compensación Huella de Carbono
- Proyecto Adaptación al Cambio Climático
- Iniciativas internacionales
- Alineación con ODS

F03-00-00-7-32-7 R1

SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Sistema de Gestión de Euskaltel combina un sistema mixto y complementario de despliegue de la Estrategia tanto en vertical hacia la Estructura Organizativa como en horizontal hacia los procesos.

Euskaltel tiene certificado su sistema de gestión por AENOR en 2017 según las normas UNE-EN ISO 9001 y 14001, según la especificación OHSAS 18001 y según la norma UNE-ISO/IEC 27001.

Desde 2004 elabora anualmente Declaraciones Ambientales, que han sido validadas por AENOR según el Reglamento EMAS, por lo que Euskaltel mantiene su inscripción en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) realizada por el Gobierno Vasco con el número de registro: **E-EU-000024**, según resolución de 21 de diciembre de 2004 (y posterior corrección de 9 de junio de 2005).
En 2017 Euskaltel presentó la Declaración Ambiental 2016, validada también por AENOR el 30 de marzo de 2017.

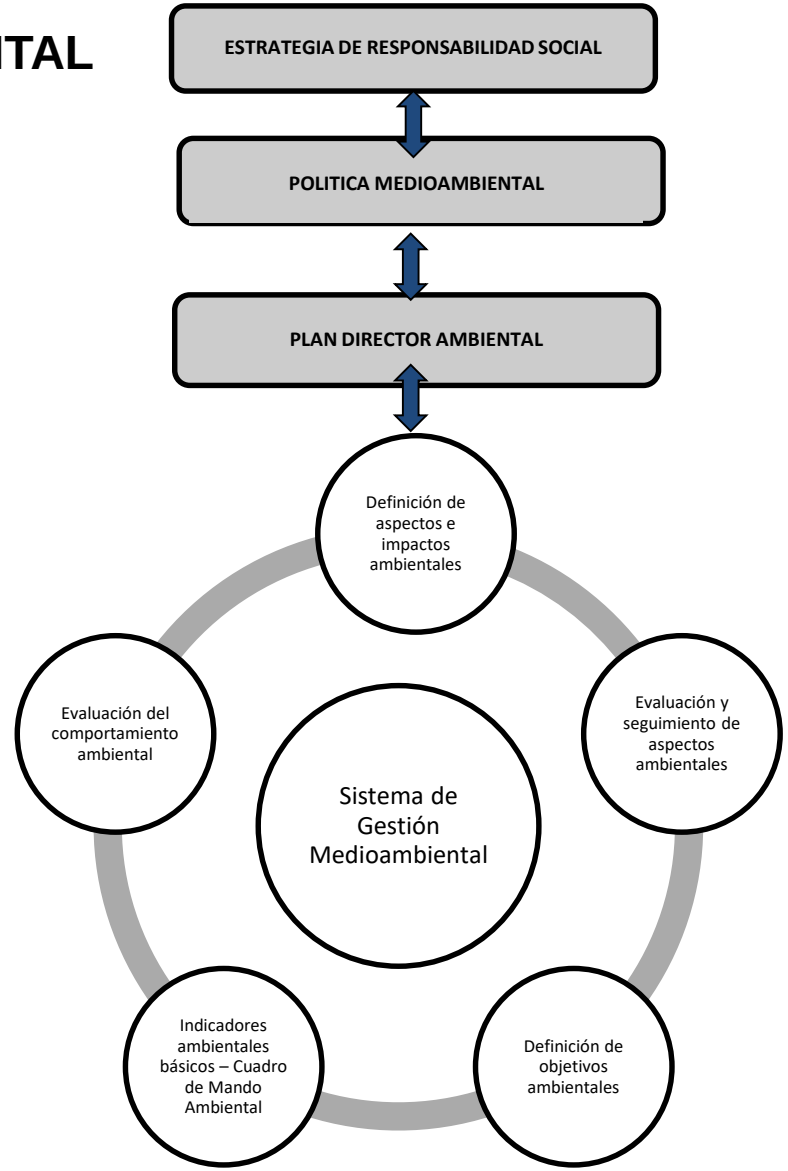

CICLO DE VIDA DEL SERVICIO

Euskaltel, en el marco de su sistema de gestión ambiental, realiza un análisis del ciclo de vida respecto a los servicios que presta a sus clientes. La prestación del servicio al cliente se puede representar gráficamente de acuerdo al siguiente esquema:

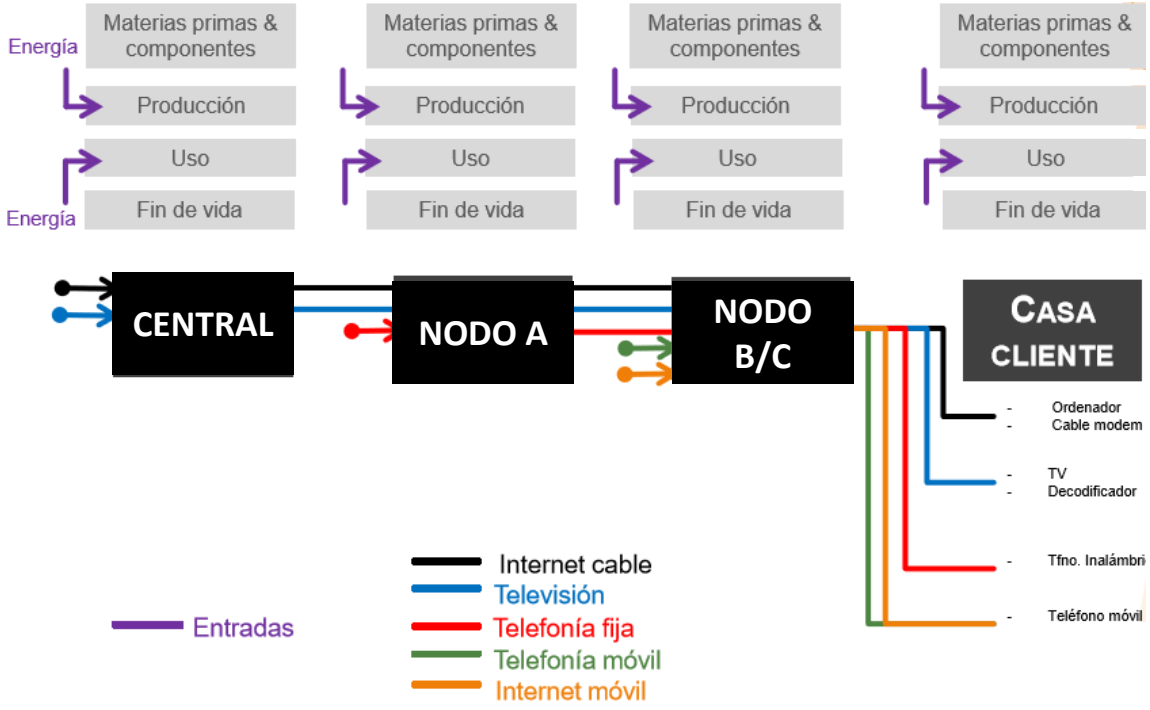

ASPECTOS AMBIENTALES

Euskaltel realiza la evaluación de cada aspecto ambiental en función de la criticidad del impacto ambiental asociado, que se valora según los tres siguientes criterios: [gravedad], [cantidad o frecuencia o probabilidad] y [relevancia], valorándose tanto los aspectos directos como indirectos y en condiciones normales, anormales y de emergencias. Como resultado de esta valoración se determinan aquellos aspectos que se consideran significativos.

Los aspectos ambientales significativos son sobre los que se centran los esfuerzos de minimización y control, y son tenidos en cuenta a la hora de definir los objetivos ambientales.

Los aspectos ambientales determinados para el año 2017 fueron los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	TIPO DE CONTROL	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de electricidad	Directo	Reducción de recursos naturales
Generación de RPs (baterías de Pb) por averías	Directo	Contaminación del suelo
Generación de RAEES (equipos de cliente: teléfonos. fijos, STBs, cablemodems, routers, etc.) procedentes de devolución de clientes por averías.	Directo	Contaminación del suelo

Dado que el aspecto Generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs) de equipos de cliente (decodificadores, cable modems, etc.) que se recogen en el almacén proceden de las devoluciones realizadas por los clientes, Euskaltel considera que el factor "devolución" no es controlable por Euskaltel al depender de la voluntad de los clientes, por lo que no se fijan objetivos sobre este aspecto.

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Los objetivos ambientales se establecen principalmente para los aspectos ambientales significativos y adicionalmente, se pueden definir debido a otro tipo de razones, como por ejemplo objetivos no alcanzados el año anterior, acciones específicas en el Plan Director de Medio Ambiente, acciones de origen estratégico y compromisos externos.

Estos objetivos se establecen anualmente y se definen acciones para su consecución. El seguimiento de su nivel de cumplimiento se realiza periódicamente utilizando indicadores y metas.

euskaltel		INGURUMEN HELBURUAK / *OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE*	2017	rev.2					
			Data/*Fecha*	19/07/2017			JARRAIPENA / *SEGUIMIENTO*		
HELBURUAK ETA ADIERAZLEAK / *OBJETIVOS E INDICADORES*			XEDEA *META*	UNIT. *UNID.*	Hobekuntza *Mejora*	2016ko emaitza *Resultado 2016*	Metatze *Acumulado*	H.ren % *% mejora*	betetzen du? *¿cumple?*
CONSUMO RECURSOS	Obj.	**Reducir el consumo de energía eléctrica en un 1%**							
	Indic.	Consumo de electricidad por producto [valor anual]	< 21,68	kwh/producto	1% s/ dato 2016	21,90	21,48	0,02	SI
EMISIONES	Obj.	**Reducir las emisiones de GEI en un 3%**							
	Indic.	Emisiones de GEI (de alcance 1+2) por producto [media trienal]	< 4,245	kg CO2/producto	3% s/ dato 2016	4,376	3,844	12,2%	SI
RESIDUOS PELIGROSOS	Obj.	**Reducir los residuos de baterías de plomo en la red en un 5%**							
	Indic.	Generación de RPs (baterías de Pb) por averías [valor anual]	< 0,0067	kg/producto	5% s/ dato 2016	0,0070	0,0082	-16,3%	NO

F03-00-00-7-32-7 R1

El objetivo fijado respecto a la reducción de residuos de baterías no se ha cumplido, debido a que, de acuerdo a la política actual de sustitución de baterías, estos residuos se generan por fin de vida útil de las mismas, habiéndose producido más averías de baterías en el año 2017 y por tanto, mayor número de residuos.

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

El programa de acciones para la consecución de los objetivos en 2017 ha sido el siguiente:

	ACCIONES	RESP.	PLAZO	RECURSOS
1)	**Reducir el consumo de electricidad corporativo**	**Director de Compras**		
	Consumo de electricidad por producto			
1.1)	Elaborar un Plan de Eficiencia Energética (sobre edificios y red)	SSGG/Despliegue/CMBS	mar-17	10 h
1.2)	Aprobar el Plan de Eficiencia Energética	Director de CMBS / Director de Compras	mar-17	1 h
1.3)	Implantar las acciones incluidas en el Plan de Eficiencia: - Sustitución del Sistema de Gestión y Monitorización de climatización y consumos eléctricos - Sustitución de UPS del edificio de Servicios Centrales	SSGG/Despliegue	Continuo	
1.4)	Realizar el seguimiento de las acciones del Plan de Eficiencia	SSGG/Despliegue/CMBS	Semestral	8 h
1.5)	Realizar el seguimiento trimestral de los consumos	CMBS	Trimestral	4 h
1.6)	Implantar las correcciones necesarias en caso de desviación de los valores esperados	SSGG/Despliegue/CMBS	Continuo	
2)	**Reducir las emisiones de GEI**	**Director de CMBS / Director de Compras**		
	Emisiones de GEI (de alcance 1+2) por producto			
2.1)	Elaborar un Plan de Reducción de emisiones	SSGG/CMBS	mar-17	10 h
2.2)	Aprobar el Plan de Reducción de emisiones	Director de CMBS	mar-17	1 h
2.3)	Implantar las acciones incluidas en el Plan de Reducción	SSGG/CMBS	Continuo	
2.4)	Realizar el seguimiento de las acciones del Plan de Reducción	SSGG/CMBS	Semestral	8 h
2.5)	Realizar el seguimiento trimestral de las emisiones de CO_2	CMBS	Trimestral	4 h
2.6)	Implantar las correcciones necesarias en caso de desviación de los valores esperados	SSGG/CMBS	Continuo	
3)	**Reducir los residuos de baterías de plomo en la red**	**Director de Operación de Red**		
	Generación de RPs (baterías de Pb) por averías			
3.1)	Efectuar el mantenimiento de los sistemas de a.a. en los centros en condiciones óptimas	Operación de Red	Continuo	Contrata
3.2)	Alargar la vida de las baterías de plomo, evitando sustituirlas cuando llegan al fin de vida útil indicado por el fabricante	Operación de Red	Continuo	Contrata
3.3)	En los casos en que sea posible, sustituir las baterías retiradas por avería por otras equivalentes de vida más larga	Operación de Red	Continuo	Contrata
3.4)	Seguimiento de las baterías retiradas por avería y por fin de vida útil	CMBS	Trimestral	8 h.
3.5)	Planificar y efectuar la sustitución de baterías por fin de vida útil en las centrales, según necesidad	Planificación y Proyectos	según proyectos	Contrata + 8 h.

CMBS: Calidad, Medio Ambiente, Bienestar y Salud

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Los objetivos fijado para 2018 son:

euskaltel	INGURUMEN HELBURUAK / *OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE*	2018	rev.1
		Data/*Fecha*	05/03/2018
HELBURUAK ETA ADIERAZLEAK / *OBJETIVOS E INDICADORES*		XEDEA *META*	UNIT. *UNID.*
CONSUMO RECURSOS	Obj.	**Reducir el consumo de energía eléctrica por sustitución de equipamientos (20% de reducción de potencia instalada según Plan Eficiencia Energética)**	
	Indic.	Reducción consumos cabeceras CATV	**139.038,72**	**kwh**
GESTIÓN	Obj.	**Reducir el impacto ambiental negativo asociado a los eventos realizados por Euskaltel, favoreciendo la concienciación ambiental de los asistentes a estos.**	
	Indic.	Certificar como evento sostenible la Junta de Accionistas	SI	
	Indic.	Certificar como evento sostenible la Euskal Encounter	SI	
	Indic.	Compensar las emisiones equivalentes de la Junta de accionistas	SI	
	Obj.	**Traccionar con proveedores en clave ambiental.**	
	Indic.	Realizacion de actividades de tracción / formación con proveedores sobre aspectos legislativos	**3**	**acciones**

F03-00-00-7-32-7 R1

ACTUACIÓN AMBIENTAL

La preservación del Medio Ambiente está considerada como un tema importante en el marco de la economía digital.

Reconociendo la importancia de las cuestiones ambientales, Euskaltel quiere promover una actitud responsable y ser parte de un proceso continuo de disminución de los efectos ambientales de la actividad humana y empresarial.

Se trata no sólo de contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a través de la difusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a través de su uso en los diversos sectores a los que presta servicio (por ejemplo: educación, salud y bienestar, seguridad, energía), sino también ser ejemplares en la aplicación de esta actitud responsable, gestionando los impactos ambientales de la empresa en un contexto de crecimiento y de cambio tecnológico.

Para lo cual, se realizan actuaciones en la siguientes áreas:

GESTIONAR EL CONSUMO DE RECURSOS

OPTIMIZAR EL CONSUMO DE ENERGÍA

CONSUMO ELÉCTRICO

Para Euskaltel el consumo eléctrico es uno de sus aspectos ambientales más significativos. La electricidad es consumida tanto por la red de telecomunicaciones (para prestar los servicios a sus clientes), en el CPD o por el edificio de servicios centrales (entre otros: luminarias, PCs, climatización).

El Grupo Euskaltel comprometido en la lucha contra el cambio climático y consciente del impacto energético de sus actividades, ha optado por la implantación de un Sistema de Gestión Energético basado en la Norma UNE-EN ISO 50001, cuya finalidad es mejorar de forma continua la gestión de los consumos energéticos y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

El Grupo Euskaltel ha definido el **Plan de Eficiencia Energética para 2017**, en el que se recogen las medidas establecidas para el ahorro en el consumo, tanto eléctrico como de combustible. Con relación a la reducción del consumo eléctrico conseguido en 2017, se destacan las siguientes acciones ejecutadas:

- Sustitución del sistema de gestión y monitorización de la climatización y consumos eléctricos: Normalmente se trata de proyectos de renovación de climatización, cerramientos, implantación de sistemas de gestión de infraestructuras u otros proyectos cuyo objetivo sea la reducción de consumo y sus retornos sean inferiores a 4 años. Con esta acción se pretende tener en cuenta las necesidades reales de los trabajadores del edificio y se apuesta por un consumo más sostenible y responsable tanto de la climatización como del consumo de energía.

- Sustitución de las UPS (Uninterruptible Power Supply) del edificio de Servicios Centrales.

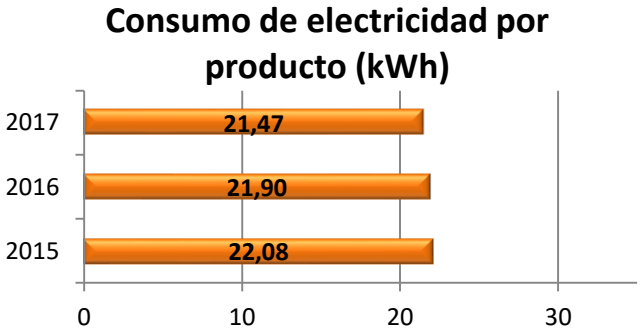

F03-00-00-7-32-7 R1

GESTIONAR EL CONSUMO DE RECURSOS

OPTIMIZAR EL CONSUMO DE ENERGÍA

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El consumo de combustible tiene una finalidad principalmente productiva. Es utilizado para el funcionamiento de los grupos electrógenos y la utilización de vehículos para el traslado de trabajadores en misiones de empresa.

Los grupos electrógenos entran en funcionamiento cuando falla la alimentación de la energía principal en edificios corporativos y centros nodales de red o durante las operaciones para su mantenimiento, por lo que su consumo, aunque no previsible, es reducido. Sin embargo, en 2017 se ha producido un aumento del consumo debido al aumento de los desplazamientos entre los distintos centros de trabajo de la compañía, al comenzar a realizarse viajes a Gijón derivados de la integración con Telecable.

Se han tomado una serie de medidas para reducir en la medida de lo posible el consumo de combustible, racionalizando la realización de desplazamientos:

- Priorización del uso de coches de flota de empresa en lugar de coches particulares de los empleados para los traslados por motivos laborales. En general, los primeros consumen menos y emiten menor cantidad de CO2, por lo que Euskaltel trata de saturar en su utilización los coches de empresa y de limitar los coches particulares para realizar los traslados más cortos, requiriéndose además una autorización previa para la realización de un desplazamiento.
- Uso de nuevas tecnologías en la comunicación a larga distancia (videoconferencias) evitando el desplazamiento de las personas (coche o avión), lo que supone un ahorro en transporte y tiempo. En esta línea, desde 2016, coincidiendo con el inicio de la integración con las empresas del grupo Euskaltel se ha iniciado un proceso de despliegue de equipos de multiconferencia en el edificio corporativo, que continúa en 2018.
- Análisis previo sobre el grado de necesidad de asistir a un acto externo en representación de la compañía, evitando aquellos que así se considere (reducir uso de aviones y coches).

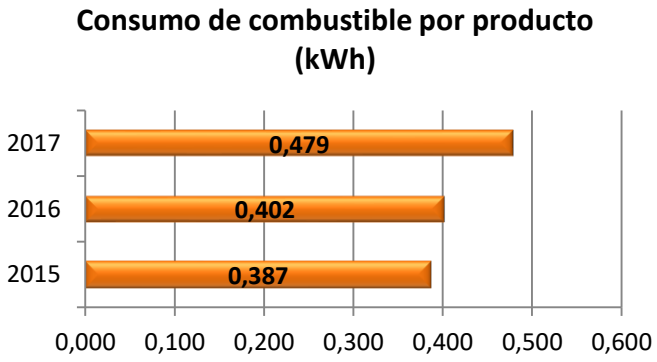

(*) Para calcular el consumo de combustible se utiliza la conversión de m3 a Gjulios y MWh recogida en la Guía Global Reporting Initiative (GRI) versión 3.1

GESTIONAR EL CONSUMO DE RECURSOS

AGUA

El agua consumida proviene en su totalidad de la red de abastecimiento del Consorcio de Aguas del Gran Bilbao y se destina a diferentes usos según necesidades: uso humano, incluyendo también las labores de riego de jardines y de limpieza de edificios, y uso en la refrigeración de los equipos (red de telecomunicaciones).

En 2017 ha habido un aumento del consumo de agua, puntual debido a la incidencia del proyecto de mejora de la climatización del CPD, durante el cual tuvo influencia el consumo de agua en las labores de limpieza diarias tanto de las zonas de obra como del resto del edificio debido al tránsito

F03-00-00-7-32-7 R1

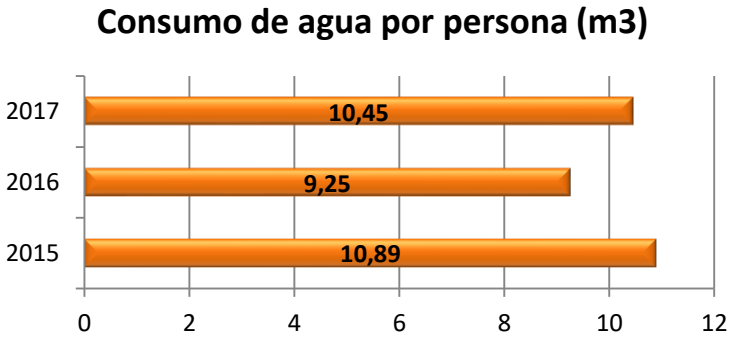

GESTIONAR EL CONSUMO DE RECURSOS

RECICLAJE Y ECONOMÍA CIRCULAR

La fabricación de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) es un sector industrial con gran crecimiento porque los ciclos de innovación de estos equipos son cada vez más breves y la sustitución de los aparatos se acelera convirtiendo los AEE en una fuente creciente de residuos, lo que hace necesario tomar medidas para evitar su generación, fomentando la reutilización de los equipos.

Para disminuir la generación de residuos de AEE, el Grupo Euskaltel fomenta la economía circular, primando la reutilización frente al reciclado, reacondicionando aquellos equipos de cliente (entre otros: decodificadores, cablemódems, routers) que superan los requisitos establecidos. Los restantes se reciclan mediante su entrega a un gestor autorizado de RAEE.

El porcentaje de equipos de cliente reciclados que ha utilizado Euskaltel en 2017 es del 41%.

El Grupo Euskaltel colabora con la ONG Alboan en la campaña “Móviles por el Congo”, ofreciendo de forma gratuita en sus tiendas y oficinas, puntos de recogida de teléfonos móviles. La campaña tiene como finalidad informar, sensibilizar y recoger teléfonos móviles usados entre la ciudadanía de Euskadi para generar recursos económicos, a través de la venta y reutilización de los terminales recogidos, que serán destinados a financiar proyectos de cooperación internacional en R.D. Congo a través de la organización Servicio Jesuita a Refugiados.

(Campaña de ALBOAN: www.tecnologialibredeconflicto.org)

GESTIONAR EL IMPACTO AMBIENTAL

RESIDUOS DE BATERÍAS DE PLOMO ÁCIDO

Euskaltel utiliza las baterías de plomo para asegurar la continuidad en el suministro de energía eléctrica tanto en la red como en el edificio corporativo.

Estas baterías constituyen el residuo peligroso más relevante por el volumen que se genera. Es un residuo que se genera por fin de vida de las baterías de acuerdo a la política actual de sustitución de las mismas.

Con la aplicación de esta política, es habitual que se presenten picos en la cantidad de residuos generados, por lo que en ciertos años se generan más que en otros.

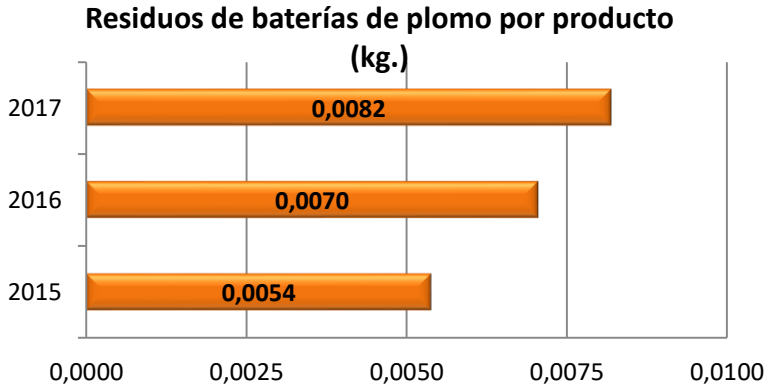

RESIDUOS DE OBRA E INSTALACIONES

Estos residuos se generan en las obras que terceros realizan para Euskaltel y en su mayoría se catalogan como residuos inertes, siendo gestionados por las contratas que desarrollan dichas obras.

Los residuos que más habitualmente se generan en las obras, instalaciones y operaciones de mantenimiento son: residuos inertes de obra (entre otros: tierras, asfaltos, escombros), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y restos de cableado (fibra óptica, coaxial y de pares).

Para controlar dichas obras y actividades, Euskaltel ha realizado una labor previa de sensibilización y comunicación de nuestro compromiso con la excelencia en la gestión ambiental a través de la norma ISO 14001, planificando y realizando inspecciones a las contratas de obra según la metodología establecida en los procedimientos aplicables del Sistema de Gestión Integrado de Euskaltel (SGE) y dando cumplimiento al Decreto 112/2012 del País Vasco y al Real Decreto 105/2008.

GESTIONAR EL IMPACTO AMBIENTAL

RESIDUOS CELULÓSICOS

En el edificio corporativo se producen residuos de papel y cartón, procedentes de la actividad de oficina. Estos residuos son entregados a una empresa especializada que los transporta a plantas para su trituración y posteriormente los entrega a un gestor autorizado. El papel es destruido dado que es susceptible de contener datos confidenciales.

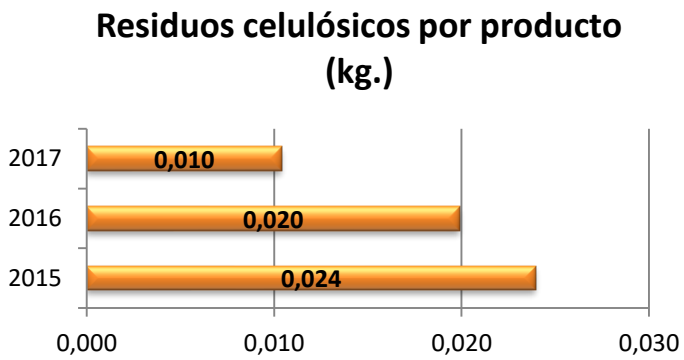

RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Euskaltel fomenta la economía circular, primando la reutilización frente al reciclado, reacondicionando aquellos equipos de cliente (entre otros: decodificadores, cablemódems, routers) que superan los requisitos establecidos para ello (ver apartado “Reciclaje y economía circular“.

Los restantes equipos se reciclan mediante su entrega a un gestor autorizado de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos).

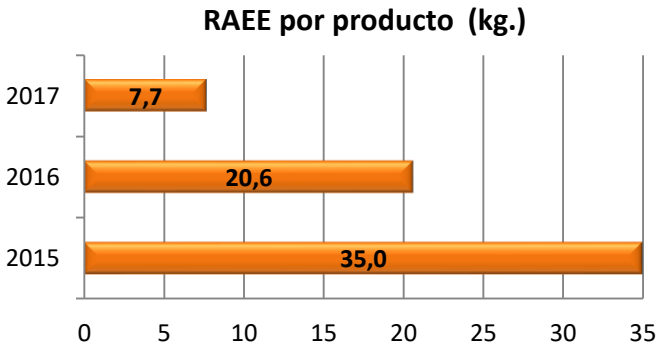

OTROS RESIDUOS

Euskaltel también genera otros residuos como:

RESIDUOS	Procedencia	Actividad Generadora
Fluorescentes	Sistema de iluminación	Mantenimiento de edificios y de centros de red
Baterías de ion litio (*)	Terminales móviles	Gestión de equipos y Actividades administrativas
Pilas alcalinas (*)	Mandos a distancia (decodificadores)	Gestión de equipos
Pilas botón (*)	Equipos de oficina	Actividades administrativas
CDs y DVDs (*)	Soporte de información	Actividades administrativas

Las cantidades generadas de estos tipos de residuos se pueden consultar en la tabla de “Indicadores Básicos”.

La gestión de estos residuos cumple con todos los requisitos legales aplicables, siendo siempre entregados a un gestor autorizado por el Gobierno Vasco, a un Garbigune (o Punto Limpio) o mediante un Sistema Integrado de Gestión (S.I.G.), según sea el caso.

Euskaltel ofrece a sus empleados la posibilidad de entregar los residuos señalados con (*) en la tabla anterior generados en sus actividades privadas o en sus hogares, utilizando para ellos los contenedores distribuidos en el edificio.

Euskaltel tiene implantada la separación de residuos de envases en su edificio corporativo, colocando contenedores amarillos para la recogida de este tipo de residuos procedentes principalmente de alimentos y bebidas consumidas por los empleados.

Asimismo, Euskaltel está adherido al Sistema Integrado de Gestión Ecoembes para la gestión de los residuos derivados de los envases que pone en el mercado.

Otro de los residuos generados son los restos vegetales después de podas y cortes de césped, y que son utilizados por la empresa de mantenimiento de jardines para la preparación de compost en sus instalaciones.

ACTUAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En su objetivo con la alineación con los objetivos de desarrollo sostenible en la lucha contra el cambio climático, Euskaltel se ha sumado ha diferentes iniciativas en los últimos años.

En 2016, participó en un proyecto de “Elaboración y pilotaje de una metodología de adaptación al cambio climático en organizaciones” liderado por Ihobe que tuvo como objetivo elaborar y testar una metodología para que las organizaciones públicas y privadas puedan realizar un análisis de riesgos de cambio climático y seleccionar medidas de adaptación.

Este proyecto está enmarcado en la “Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco”, que se despliega en dos objetivos:

- Mitigación del Cambio Climático
- Adaptación al Cambio Climático.

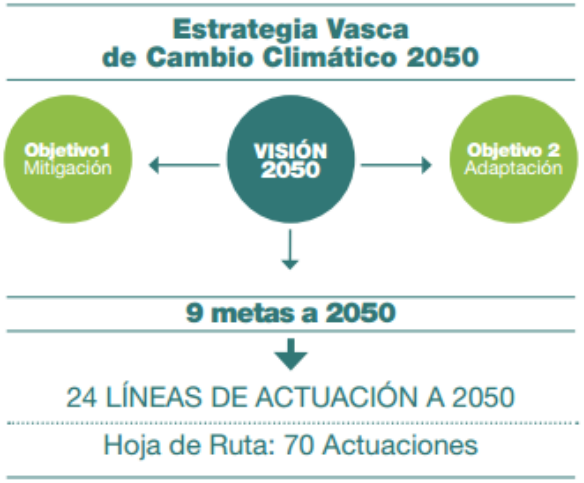

Además, en 2017 Euskaltel ha pasado a formar parte de la iniciativa “Acción por el Clima”, en la que se compromete a llevar a cabo un plan de acción para la reducción de sus emisiones de efecto invernadero y así unirse a la Comunidad #PorElClima, iniciativa pionera de personas, empresas, organizaciones y administraciones públicas que se unen con un objetivo común: ser protagonistas de la acción contra el cambio climático de acuerdo a las directrices marcadas en el Acuerdo de París.

F03-00-00-7-32-7 R1

ACTUAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

EMISIONES DE GASES REFRIGERANTES, GASES AISLANTES Y OTROS

Las emisiones de gases refrigerantes se deben a fugas en los circuitos de los sistemas de climatización. Euskaltel realiza actividades de mantenimiento preventivo para limitar estas fugas.

Desde 2012 Euskaltel tiene establecido un plan de sustitución del gas R-22, de tal forma que cuando se producen emisiones de este gas, el equipo es recargado con otros gases autorizados, según sea el caso, o bien es cambiado o eliminado el equipo.

En 2017 se observa un aumento de las emisiones de este gas debido al aumento de las de fugas.

Euskaltel también produce emisiones de otro tipo de gases (SO2, NOX), que se derivan del consumo de combustible, tanto en los grupos electrógenos como en los vehículos utilizados en misiones de empresa.

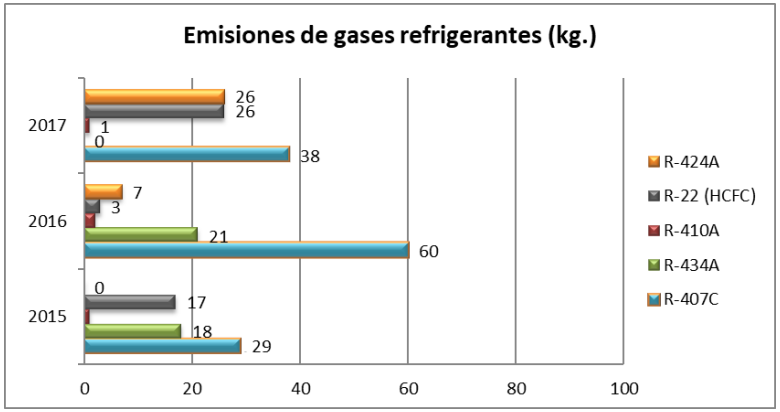

EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO

La actividad de Euskaltel supone que sus **emisiones directas** de gases a la atmósfera sean mínimas. Este tipo de emisiones de GEI se reducen básicamente a emisiones procedentes de:

- combustible empleado en grupos electrógenos y por desplazamientos de sus empleados.
- emisiones accidentales de gases refrigerantes de los sistemas de climatización o de gases aislantes de los transformadores de alta tensión, en caso de producirse averías.

Las restantes emisiones que controla Euskaltel son las **emisiones indirectas**, que provienen de la generación de electricidad consumida por la organización.

ACTUAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Emisiones de GEI por producto (kg. CO2 e.)

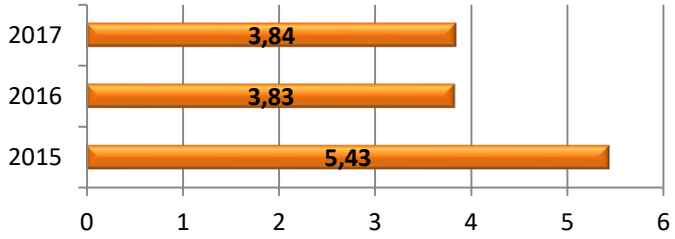

Huella de carbono de organización (toneladas de CO2e.)

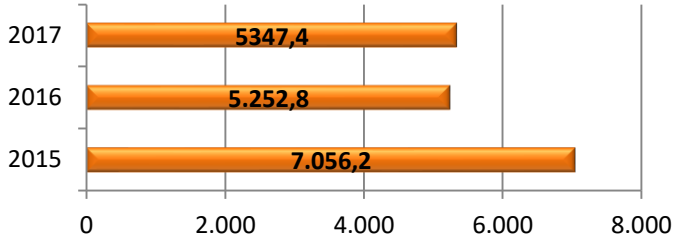

F03-00-00-7-32-7 R1

Euskaltel**,** en línea con su estrategia contra el cambio climático y como un paso necesario para la reducción de las emisiones de CO2, realiza el cálculo de la huella de carbono de sus actividades, habiendo solicitado al Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente su inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción. Así se elabora un informe de Emisiones de GEI donde se cuantifican tanto las emisiones directas como indirectas.

Euskaltel realiza y publica los cálculos anuales de las emisiones de GEI, define un plan para su reducción y los verifica por un tercero reconocido, que se realiza con la verificación de esta Declaración.
Euskaltel calcula las emisiones que son controladas por la organización, tanto las directas que provienen de fuentes pertenecientes a la organización (**alcance 1**) como las indirectas derivadas de la generación de electricidad de origen externo (**alcance 2**), excluyendo las otras emisiones indirectas de origen externo no controladas por la organización (alcance 3).

Para minimizar las emisiones de GEI, Euskaltel establece anualmente Planes de Reducción de emisiones, que principalmente se componen de medidas para reducir los consumos de energía eléctrica y de combustible. Las medidas principales implantadas en 2017 se pueden consultar en el apartado “Consumo de energía”.

ACTUAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y HUELLA AMBIENTAL DE ORGANIZACIÓN

Desde 2014 Euskaltel, en el marco de su pertenencia al Basque Ecodesign Center, ha establecido una sistemática de cálculo de la huella de carbono de producto/servicio, y calcula el impacto ambiental de los productos/ servicios suministrados, estimando así el potencial de cambio climático que tiene dicho impacto.

En este periodo se ha calculado la huella del producto OSOA, el ciclo de vida del producto Euskaltel WiFi, y se ha ampliado el cálculo del producto OSOA incluyendo el efecto la nueva red 4G desplegada.

Este análisis supone calcular las emisiones de GEI durante su ciclo de vida completo, desde la fabricación del equipo hasta su fin de vida, y teniendo en cuenta su impacto tanto en el fabricante, como en la red de Euskaltel, sin olvidarnos del gestor de residuos, y del hogar del cliente. Para ello ha sido necesario recabar información proveniente de diferentes agentes: información interna, de proveedores de equipos y de otras organizaciones, lo que implica una labor importante de tracción con la cadena de suministro que ayuda a mejorar el compromiso y transparencia con las políticas de Euskaltel.

En 2017 se ha realizado el calculo de la Huella Ambiental de Organización de Euskaltel, medida del comportamiento ambiental de la organización con la perspectiva de todo el ciclo de vida (desde la obtención de las materias primas necesarias, la fabricación del producto utilizados, la prestación del servicio, su utilización por los clientes y hasta el tratamiento de los residuos al final de su vida útil).

WiFi euskaltel

OSOA DISFRUTAS LO MEJOR Y PAGAS MENOS

Impacto al cambio climático (382,608 kg CO_2 eq)

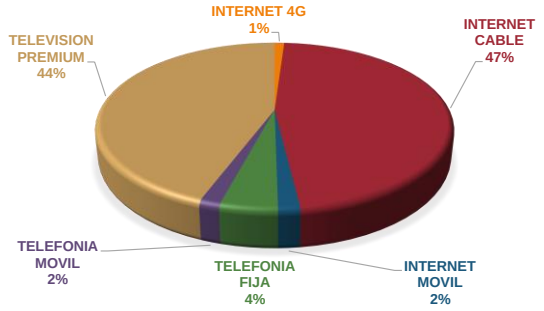

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Euskaltel, en su apuesta por una gestión ambiental excelente, contempla el cumplimiento de la legislación vigente como una de las líneas estratégicas que desarrolla en su Plan Director. Para ello, y con objeto de reforzar su proceso de identificación y análisis interno de la legislación que le aplica, tiene contratado un servicio que facilita información puntual y periódica de la nueva legislación de carácter ambiental que se publica. Estas disposiciones se incorporan al archivo de legislación aplicable, se extraen los requisitos de aplicación, se comunican y se ponen a disposición de los implicados, y su contenido se tiene en cuenta en la gestión del comportamiento ambiental y en la documentación del sistema, constituyendo un proceso completo de gestión de riesgos en el marco del compliance legal.

Así mismo, Euskaltel evalúa anualmente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. Durante 2017 se puede afirmar que Euskaltel no ha incumplido ley alguna y, asimismo, tampoco se han recibido reclamaciones por incidentes derivados del incumplimiento de leyes.

F03-00-00-7-32-7 R1

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Los requisitos legales de carácter ambiental aplicables a Euskaltel se agrupan en los siguientes campos o áreas ambientales:

EUROPEO, ESTATAL Y AUTONÓMICO	ACTIVIDAD EMPRESARIAL	– Licencias de actividad, de apertura y de obra – Estudios de impacto ambiental – Registro Integrado Industrial (RII) – Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales (EMAS) – Responsabilidad medioambiental
	DISEÑO ECOLÓGICO Y EQUIPAMIENTO	– Diseño ecológico de los equipos que utilizan energía (EuP) – Consumo de energía eléctrica de los EuP's en los modos preparado y desactivado
	ATMÓSFERA	– Gases fluorados que agotan la capa de ozono – Gases fluorados de efecto invernadero – Gases emitidos por los vehículos (ITV)
	AGUA	– Canon del agua
	RESIDUOS	– Gestión de aceites usados – Gestión de residuos tóxicos y peligrosos – Gestión de residuos inertes – Gestión de residuos inertes de construcción y demolición – Gestión de envases y residuos de envases – Gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's) – Gestión de los residuos de pilas y acumuladores
LOCAL Y MUNICIPAL	AGUA	– Abastecimiento y saneamiento – Vertidos a colector y depuración – Ciclo integral del agua
	EMISIONES	– Contaminación atmosférica y cambio climático
	INSTALACIONES	– Instalaciones de Telecomunicaciones
	RESIDUOS	– Recogida de RSUs, garbigunes y vertederos – Obras, limpieza de vías públicas y de fincas privadas – Recogida de residuos en comercios, polígonos
	RUIDO	– Ruido y vibraciones
	NORMAS GENERALES	– Protección del medio ambiente – Licencias de obra y actividad – Tráfico y seguridad en vías públicas – Ordenación Urbana, Planes Generales (PGOU) – Otros (energía solar, zonas verdes, etc.)

Nota: En esta relación no se han recogido aquellos requisitos considerados bajo el epígrafe de "Seguridad Industrial", tales como por ejemplo: las instalaciones térmicas en los edificios, las instalaciones petrolíferas para uso propio, los sistemas de protección contra-incendios.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Euskaltel, como cumplimiento de las disposiciones legales, está en posesión de las siguientes licencias, permisos e inscripciones:

Licencia Operador de Telecomunicaciones	Certificación Inscripción en Registro de Operadores de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (Expediente: RO/DTSA/1017/17), de fecha 02/11/2017
Actividad empresarial	Certificado de Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas, desde 01/01/1997
Edificio corporativo- Parque Tecnológico de Bizkaia- edificio 809- Derio	Licencia de actividad, de fecha 24/03/2000
	Licencia de obra, de fecha 14/06/2000
	Licencia de apertura, de fecha 20/10/2003
	Licencia de 1ª ocupación, de fecha 10/02/2005
	Permiso de vertido, de fecha 27/04/2012
Pequeño Productor de Residuos Peligrosos	Inscripción (inicial) en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos, de fecha 27/07/1999
	Renovación de la Inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos, de fecha 16/02/2004
Productor de Residuos No Peligrosos	Inscripción de Productores de Residuos Industriales Inertes, de fecha 28/06/1999
Instalaciones de combustible líquido	Acreditación de la puesta en servicio del depósito enterrado de combustible del edificio 809, de fecha 14/01/2003
	Inspección Periódica de instalación petrolífera del edificio 809, de fecha 06/04/2017
	Inspección Periódica de instalación petrolífera del edificio 809 (06/04/2017) subsanación de deficiencias de 16/06/2017
Instalaciones de alta tensión (AT)	Acreditación de la puesta en servicio de la instalación del centro de transformación del edificio 809, de fecha 13/02/2003
	Certificado de Inspección Periódica de AT del edificio 809, de fecha 27/11/2017
	Inspección Periódica Reglamentaria de Instalaciones de Alta Tensión Corrección de defectos, de fecha 13/04/2018
Instalaciones de baja tensión (BT)	Acreditación de la puesta en servicio de la instalación de BT del edificio 809, de fecha 06/03/2003
	Certificado de Inspección Periódica de BT del edificio 809, de fecha 30/10/2013

INDICADORES BÁSICOS

ÁMBITO	INDICADOR		UNIDADES R	2015			2016			2017		
				A	B	R	A	B	R	A	B	R
ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA		MWh / Nº trabaj.	28.669	343	83,58	30.017	339	88,48	29.877	344	86,85
	CONSUMO DE ENERGIA RENOVABLE		MWh / Nº trabaj.	0	343	0,00	0	339	0,00	0	344	0,00
	CONSUMO DE GASÓLEO	grupos electrógenos	MWh / Nº trabaj.	28,29	343	0,08	45,11	339	0,13	49,70	344	0,14
		coches de empresa	MWh / Nº trabaj.	227,94	343	0,66	226,36	339	0,67	357,58	344	1,04
		coches particulares	MWh / Nº trabaj.	246,75	343	0,72	279,94	339	0,83	249,33	344	0,72
CONSUMO DE MATERIALES	Cables	Cables de Fibra Óptica	Tn. / Nº trabaj.	8,73	343	0,03	2,59	339	0,01	0,00	344	0,00
		Cable de pares	Tn. / Nº trabaj.	46,03	343	0,13	11,76	339	0,03	0,00	344	0,00
		Cable coaxial	Tn. / Nº trabaj.	34,95	343	0,10	5,83	339	0,02	0,00	344	0,00
		Cable siamés	Tn. / Nº trabaj.	8,00	343	0,02	2,40	339	0,01	0,00	344	0,00
	Equipos	Equipos Banda Ancha (cablemódems, módem ADSL, router, etc.)	Tn. / Nº trabaj.	29,81	343	0,09	28,13	339	0,08	20,00	344	0,06
		Equipamiento de TV Digital (decodificadores, zappers)	Tn. / Nº trabaj.	75,87	343	0,22	85,43	339	0,25	57,52	344	0,17
		Equipos de telefonía	Tn. / Nº trabaj.	3,58	343	0,01	1,64	339	0,00	2,02	344	0,01
	Papel	Facturas	Tn. / Nº trabaj.	27,54	343	0,08	29,87	339	0,09	27,84	344	0,08
		Revistas	Tn. / Nº trabaj.	0,00	343	0,00	0,00	339	0,00	0,00	344	0,00
		Mailings publicitarios	Tn. / Nº trabaj.	53,97	343	0,16	49,40	339	0,15	57,47	344	0,17
		Impresos	Tn. / Nº trabaj.	0,23	343	0,00	0,15	339	0,00	0,13	344	0,00
		Equipos de impresión (oficina)	Tn. / Nº trabaj.	5,01	343	0,01	4,61	339	0,01	4,31	344	0,01
AGUA	CONSUMO DE AGUA		m3 / Nº trabaj.	4.564	343	13,31	3.999	339	11,79	4.680	344	13,60

NOTA

Estos Indicadores Básicos se definen de acuerdo a EMAS III, compuestos por:

- *A: impacto/consumo total anual en el campo considerado*
- *B: tamaño de la organización, expresado en número de trabajadores (se toma la media anual)*
- *R: relación A/B.*

INDICADORES BÁSICOS

ÁMBITO	INDICADOR		UNIDADES R	2015			2016			2017		
				A	B	R	A	B	R	A	B	R
RESIDUOS	Residuos no peligrosos y urbanos	Residuos celulósicos (1)	Tn. / Nº trabaj.	31,11	343	0,09	27,26	339	0,08	16,94	344	0,05
		RAEE's (2)	Tn. / Nº trabaj.	32,32	343	0,09	56,62	339	0,17	42,58	344	0,12
		Pilas alcalinas	Tn. / Nº trabaj.	0,173	343	0,00	0,221	339	0,00	0,545	344	0,00
		Baterías de ión litio	Tn. / Nº trabaj.	0,000	343	0,00	0,026	339	0,00	0,000	344	0,00
		CDs y DVDs	Tn. / Nº trabaj.	0,039	343	0,00	0,033	339	0,00	0,000	344	0,00
	Residuos Peligrosos	Pilas botón	kg. / Nº trabaj.	0,380	343	0,00	0,340	339	0,00	0,000	344	0,00
		Fluorescentes	Tn. / Nº trabaj.	0,661	343	0,00	0,560	339	0,00	0,380	344	0,00
		Baterías de plomo ácido	Tn. / Nº trabaj.	6,99	343	0,02	9,66	339	0,03	11,39	344	0,03
BIO-DIVER-SIDAD	Ocupación del suelo		m2 / Nº trabaj.	5.500	343	16,03	5.500	339	16,21	5.500	344	15,99
EMISIONES	EMISIONES DIRECTAS DE GEI (alcance 1)	CO2	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	67,06	343	0,20	71,05	339	0,21	106,60	344	0,31
		CH4	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,09	343	0,00	0,09	339	0,00	0,14	344	0,00
		N2O	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,96	343	0,00	0,97	339	0,00	1,52	344	0,00
		HFC	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	137,45	343	0,40	200,34	339	0,59	281,90	344	0,82
		PFC	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,00	343	0,00	0,00	339	0,00	0,00	344	0,00
		SF6	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,00	343	0,00	0,00	339	0,00	0,00	344	0,00
	EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (alcance 2)	CO2	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	6.850,63	343	19,97	4.980,33	339	14,68	4.957,24	344	14,41
	HUELLA DE CARBONO	CO2e.	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	7.056,20	343	20,57	5.252,78	339	15,48	5.347,40	344	15,54
	EMISIONES TOTALES DE AIRE	SO2	Tn./ Nº trabaj.	0,0003	343	0,00	0,0004	339	0,00	0,0005	344	0,00
		NOx	Tn./ Nº trabaj.	0,2759	343	0,00	0,2923	339	0,00	0,4400	344	0,00
		Partículas Sólidas	Tn./ Nº trabaj.	0,0234	343	0,00	0,0248	339	0,00	0,0400	344	0,00

DATOS DE VALIDACIÓN

La próxima declaración ambiental se presentará en febrero de 2019..

Esta declaración ha sido validada por AENOR el 28 de agosto de 2018.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009
modificado según REGLAMENTO (UE) 2017/1505

Nº DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0001

Fecha de Validación : 2018-09-12

F03-00-00-7-32-7 R1